

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Education is not preparing for life; it is life itself

2024-2025



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

EAGLES COLLEGE - IQUIQUE

I. INTRODUCCIÓN:

El Plan de Formación Ciudadana del Eagles College tiene como objetivo formar a nuestros estudiantes desde la convivencia democrática y con pleno conocimiento de sus derechos y deberes. Buscamos promover una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa, orientada al bien común bajo los principios democráticos. El colegio es un espacio donde no solo se transmiten conocimientos, sino también se preparan ciudadanos activos que puedan contribuir a la sociedad con pensamiento crítico y compromiso cívico.

Este plan implica un proceso formativo continuo y sistemático desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media, asegurando que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para enfrentar las exigencias de la sociedad actual. Se hace énfasis en la toma de decisiones conscientes, el compromiso con la participación ciudadana y el respeto por la diversidad.

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Ley establece tres obligaciones al Ministerio de Educación: en primer lugar, asesorar a las comunidades educativas en la elaboración de sus respectivos planes de formación ciudadana. En segundo lugar, entregar las orientaciones y recursos educativos necesarios para que directivos y docentes puedan acercar la formación ciudadana a las diferentes asignaturas. En el caso de la educación parvularia, el plan de Formación Ciudadana se desarrollará de acuerdo a las características particulares de ese nivel, por ejemplo, a través del juego. En tercer lugar, fomentar que en la formación inicial docente esté presente la formación ciudadana y educación cívica.

Por último, la ley crea una nueva asignatura de Educación Ciudadana obligatoria para 3° y 4° medio, que comenzó a impartirse el 2020. Ésta incorporará conocimientos y competencias cívicas, temáticas de teoría política y formación ética, para fortalecer la formación ciudadana como ejercicio democrático¹.

El Plan de Formación Ciudadana se encuentra establecido por la Ley 20.911 promulgada en el año 2016, y aspira a que las comunidades educativas asuman el mandato de la LGE Ley 20.370 promulgada el año 2009, en cuanto a formar personas integrales así como ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir sanamente y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa dentro de su comunidad, con el fin de contribuir al desarrollo del país y hacer más equitativa nuestra sociedad.

En este contexto, el Ministerio de educación aspira a que, en el interior de las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente se logre impulsar nuevos marcos de formación ciudadana de estudiantes, para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de la diversidad y participar en la construcción de un país más justo y equitativo, esto se puede definir como el principal objetivo de nuestro plan.

¹ <https://formacionciudadana.mineduc.cl/>

Con este objetivo general se trabajará en los diferentes estamentos para que surjan propuestas que impulsen este objetivo con acciones concretas y además que se tome conciencia que la formación ciudadana no está ajena al quehacer del colegio, ya que existen acciones ya realizadas que se encuentran alineadas con los sellos educativos de nuestro colegio.

En este contexto, la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana invita a las escuelas y liceos a intencionar este diálogo. Para ello, establece que:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego”²

III. OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general del Plan de Formación Ciudadana del Eagles College es constituir un proceso formativo continuo que permita a los estudiantes desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Además, busca promover la participación activa en procesos electorales, formando ciudadanos comprometidos, informados y responsables, al tiempo que refuerza el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, fomentando el orgullo por su colegio y su rol como actores positivos dentro de la misma.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía fomentando el conocimiento de los derechos y deberes asociados a la ciudadanía y su aplicación en la vida diaria.
2. Fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica y participativa estimulando en los estudiantes una ciudadanía activa, creativa y reflexiva, que contribuya a la construcción de una sociedad democrática.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Desarrollar competencias cívicas en contextos electorales fomentando la participación informada en elecciones, promoviendo la comprensión del sistema electoral y el rol del sufragio en la democracia.

² <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf>

-
6. Valorar la diversidad social y cultural reconociendo y respetando la diversidad en todas sus formas, promoviendo una convivencia armónica basada en el pluralismo y la tolerancia.
 7. Promover una cultura de diálogo y transparencia, promoviendo y fortaleciendo la cultura de la transparencia, la probidad y el diálogo como principios fundamentales para la vida en sociedad.
 8. Integrar el enfoque bilingüe en la formación ciudadana aprovechando el modelo educativo bilingüe del colegio para preparar a los estudiantes en la ciudadanía global, a través del desarrollo de habilidades comunicativas en inglés y la comprensión de contextos cívicos tanto locales como internacionales.
 9. Promover el desarrollo del sentido de pertenencia en los estudiantes del Eagles College, mediante actividades que fortalezcan la identidad y el compromiso con los valores, tradiciones y metas institucionales, alentando la participación activa en la vida escolar y el respeto por la diversidad en la comunidad educativa.

V. PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y ÁMBITOS DE ACCIÓN:

Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.

- **Planificación curricular transversal:** Integrar los objetivos de formación ciudadana en las distintas asignaturas del currículum escolar, promoviendo el desarrollo de competencias cívicas en todas las áreas de estudio.
- **Talleres y actividades extraprogramáticas:** Realizar talleres, charlas y actividades que promuevan la participación activa de la comunidad educativa en temas de interés público, aprovechando el enfoque bilingüe.
- **Simulación de elecciones bilingüe:** Organizar simulaciones de procesos electorales dentro del colegio, tanto en español como en inglés, para que los estudiantes comprendan el proceso democrático de manera práctica y en ambos idiomas.
- **Jornada de reflexión electoral comunitaria:** Crear espacios de diálogo y reflexión abiertos a la comunidad educativa sobre la importancia de la participación electoral, integrando elementos bilingües en las actividades.
- **Formación docente:** Capacitar a docentes y directivos en relación con los objetivos de la formación ciudadana, asegurando la correcta implementación del plan con un enfoque bilingüe.
- **Fomento de la convivencia democrática:** Realizar actividades que promuevan la convivencia pacífica y el respeto mutuo dentro de la comunidad educativa, destacando la importancia del bilingüismo en el diálogo democrático.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para el desarrollo de ciudadanía y sentido de pertenencia:** Implementar proyectos colaborativos donde los estudiantes identifiquen necesidades o desafíos dentro de la comunidad escolar o local y trabajen en soluciones creativas. Estos proyectos deben fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad social y la conexión con los valores del Eagles College, reforzando el sentido de pertenencia a su entorno educativo.

-
- De esta manera, el ABP no solo promueve el aprendizaje activo y significativo, sino que también refuerza el vínculo de los estudiantes con su colegio y comunidad
 - **Acciones de vinculación con la comunidad:** Desarrollar iniciativas que vinculen al colegio con las instituciones estatales y la comunidad local, fomentando la participación ciudadana activa, con énfasis en la comunicación en inglés para preparar a los estudiantes para un contexto global.

La formación en ciudadanía es una responsabilidad compartida por todos los actores de la comunidad educativa. Desde un enfoque curricular, se espera que el profesorado fortalezca esta formación mediante el trabajo cotidiano con sus estudiantes. El espacio escolar, y en particular el aula, es un entorno privilegiado para promover la democracia y los derechos humanos. Para ello, es fundamental definir estrategias pedagógicas que permitan consolidar estos valores en la práctica educativa diaria. Este enfoque abre al menos tres líneas de acción: la primera se relaciona con aquellos Objetivos de Aprendizaje específicos de cada asignatura que facilitan el desarrollo de la educación ciudadana; la segunda se enfoca en los Objetivos de Aprendizaje Transversales que se conectan con la formación ciudadana; y la tercera busca fortalecer ambientes de enseñanza y aprendizaje que sean más democráticos y participativos, independientemente de los temas abordados en el aula.

Para estos tres ámbitos, se propone un enfoque didáctico centrado en el estudiantado. Esto significa que los procesos educativos deben partir de las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes, con el profesorado actuando como facilitador y mediador del aprendizaje. El aprendizaje debe ser significativo para los estudiantes, quienes deben ser participantes activos en su propio proceso educativo y sentirse empoderados para actuar en su entorno.

Así, los procesos educativos deben diseñarse desde la experiencia y la práctica, hacia la comprensión de los conceptos, el aprendizaje de procedimientos y la asunción de actitudes. "Aprender haciendo" es la clave pedagógica de este enfoque.

La propuesta pedagógica se sustenta en las siguientes características:

- **Activa:** Fomenta la participación proactiva del estudiantado en la búsqueda del conocimiento. Los estudiantes se involucran en actividades grupales, en equipo y con la comunidad, lo que facilita la construcción tanto individual como colectiva del conocimiento.
- **Democrática:** Promueve la vivencia social como una práctica democrática, reafirmando valores éticos, morales, estéticos y ciudadanos. La participación de los estudiantes en la toma de decisiones, en las propuestas metodológicas y en la evaluación es esencial, al igual que el diálogo constante entre el estudiantado y el profesorado.
- **Creativa:** La propuesta pedagógica busca desarrollar la capacidad creativa de los estudiantes, enfrentándolos a la resolución de problemas, retos y la creación de alternativas. Además, promueve estrategias de mediación que sean innovadoras, asertivas e inclusivas.
- **Integradora:** Las estrategias metodológicas deben propiciar la integración de la comunidad en la vida del colegio, fomentando un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.
- **Flexible:** La flexibilidad es esencial para adaptar los métodos de enseñanza a la realidad socioeconómica y cultural de los estudiantes, permitiendo que el aprendizaje se ajuste tanto a las necesidades individuales como colectivas.

Esta propuesta se basa en principios pedagógicos fundamentales:

- **Conocimiento acumulado:** Asume los saberes sistematizados por la humanidad a lo largo de la historia como base para la construcción y reconstrucción del conocimiento y los valores en los procesos educativos.
- **El rol del mediador:** El profesorado, como mediador del aprendizaje, debe contar con una sólida formación tanto en su disciplina como en didáctica, facilitando así una experiencia de aprendizaje enriquecedora para el estudiantado.
- **Disfrute del aprendizaje:** La mediación pedagógica debe inspirar a los estudiantes a disfrutar del proceso de aprendizaje, estimulando su curiosidad y su capacidad de asombro.
- **Dimensión emocional:** Se reconoce la importancia de lo afectivo y emocional en los procesos de aprendizaje, valorando el bienestar emocional como parte del desarrollo integral del estudiante.
- **Juego y socialización:** La actividad lúdica juega un papel formativo en la relación del estudiante consigo mismo y con los demás, promoviendo la socialización y el desarrollo personal.
- **Construcción colectiva:** La construcción colectiva del conocimiento facilita su apropiación individual, lo que a su vez propicia el autoconocimiento y fomenta el respeto y las relaciones afectivas con los demás.
- **Aprendizaje experiencial:** Cada estudiante construye sus propias herramientas conceptuales a partir de sus experiencias, apoyado por la mediación pedagógica y el trabajo en equipo.
- **Individualización en la diversidad:** El enfoque pedagógico reconoce y valora las diferencias individuales en la diversidad del estudiantado, permitiendo que cada persona avance a su propio ritmo.
- **Relevancia contextual:** Las estrategias pedagógicas deben estar conectadas con la experiencia cotidiana y la realidad social, cultural y económica de los estudiantes, para que el aprendizaje sea significativo y relevante.
- **Evaluación formativa:** La evaluación es parte integral del proceso de aprendizaje, educando por sí misma y permitiendo orientar y ajustar las prácticas pedagógicas para mejorar su calidad.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Los procesos de autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional fomentan el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades críticas en la toma de decisiones.
- **Capacidad de asombro:** Las estrategias pedagógicas deben inspirar en los estudiantes su capacidad de asombro, como puerta de entrada al mundo del conocimiento y a la construcción de saberes, valores y actitudes positivas frente a la vida.
- **Investigación y experimentación:** Las estrategias metodológicas deben promover permanentemente la investigación y la experimentación, incentivando la curiosidad intelectual y la capacidad de innovación en los estudiantes.
- **Adaptación al desarrollo:** Las estrategias metodológicas deben estar alineadas con el nivel de desarrollo intelectual, psíquico y social de los estudiantes, asegurando así su eficacia pedagógica.
- **Procesos integrales:** Las estrategias metodológicas deben concebirse como procesos continuos y no como actividades aisladas, contribuyendo de manera integrada al desarrollo de competencias ciudadanas y democráticas.

VI. PUNTOS DE REFLEXIÓN:

El plan será socializado en los siguientes espacios:

1. Consejo Escolar.
2. Consejo de Profesores.
3. Centro de Alumnos.
4. Reunión de Equipo Directivo con sostenedor.
5. Reunión de Jefatura de Departamento.

Las reflexiones y propuestas surgidas de estos encuentros serán incorporadas en la revisión y actualización continua del plan.

VII. PLAN DE TRABAJO:

Temas:

a) CULTURA DEMOCRÁTICA EN LA ESCUELA.

- Participación ciudadana.
- Creación de directivas en la comunidad escolar.
- Retroalimentación de experiencias externas.
- Concepto de participación.

b) SUSTENTABILIDAD DEL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL.

- El ecosistema.
- La biodiversidad.
- Recursos naturales.
- Cuidado del medio ambiente.
- Vinculación con el medio.

c) CIUDADANÍA PARTICIPATIVA EN TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO.

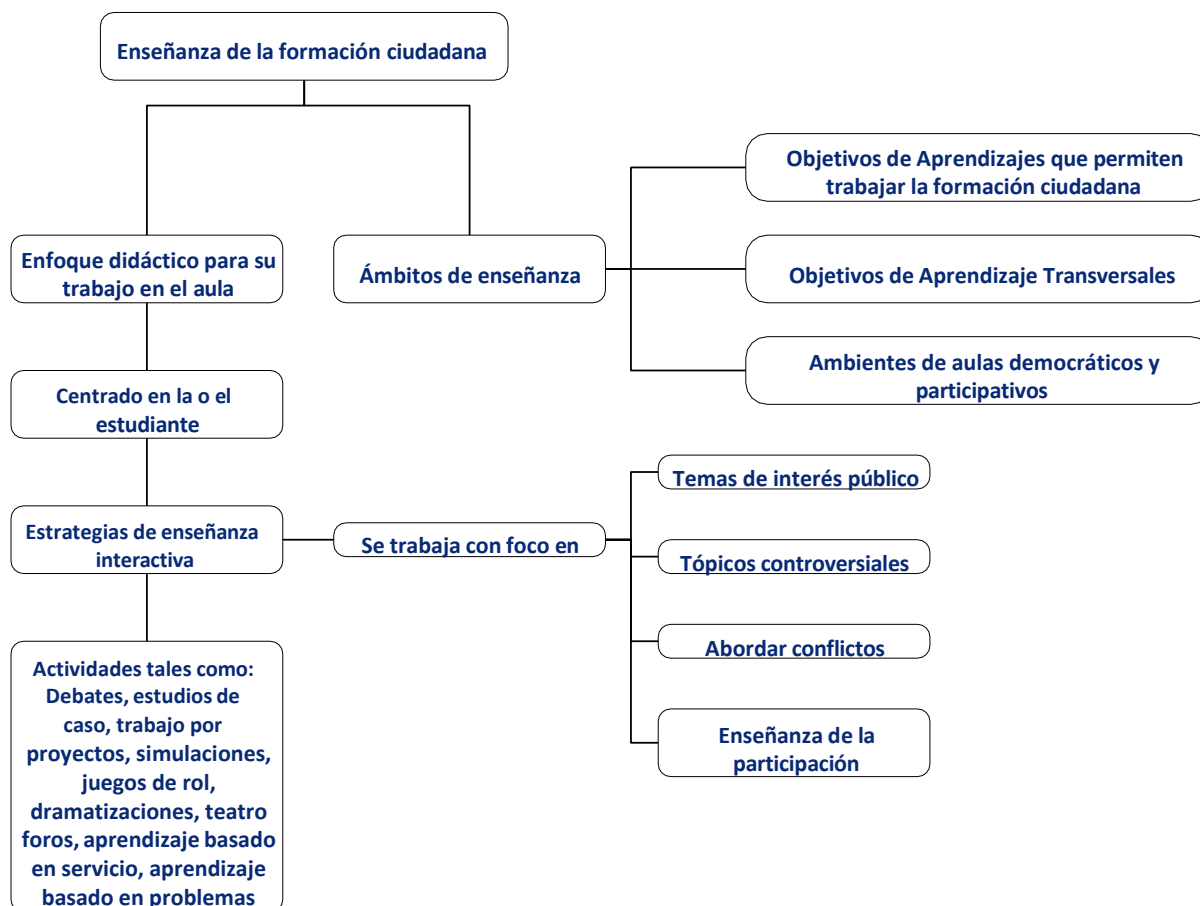
- Funcionamiento de las instituciones estatales.
- Vínculo con las instituciones estatales.

d) VALORACIÓN A LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS.

- Diversidad. (concepto) - Diversidad social.
- Diversidad Cultural.

e) VALORES CÍVICOS Y CIUDADANOS basados en un marco de derechos de niños/as y adolescentes.

- Derechos universales (derechos de los niños y niñas)
- Deberes de los niños y niñas.



VIII. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y SU INCLUSIÓN EN EL PEI DEL COLEGIO

Recordemos que el plan de formación ciudadana es un proceso formativo continuo que permite que los alumnos desarrollen:

1. Un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.
2. Promover en distintos espacios oportunidades de aprendizaje que permitan que los estudiantes se formen como personas integrales con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, transparencia, cooperación y libertad.
3. Que los alumnos tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas

En la revisión de nuestro PEI, se debe analizar en LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE REFLEXIÓN los siguientes elementos:

El punto N°1 que plantea el MINEDUC con respecto a los conocimientos se trabaja en los contenidos de Historia en todos los niveles, esto corresponde a: conceptualización, contenidos, aplicación, etc...

- En cuanto a habilidades se trabaja en cada asignatura definiendo las diferentes habilidades que se quieren tratar para llegar a los conocimientos.

Nuestro plan tiene como objetivo promover el desarrollo de competencias cívicas, éticas y democráticas en los estudiantes. Estas competencias suelen estar alineadas con habilidades clave que se evalúan en los exámenes de **Cambridge Assessment English**.

Los exámenes de Cambridge, como el Preliminary English Test (PET), el First Certificate in English (FCE) y el Certificate in Advanced English (CAE), evalúan habilidades de comunicación en inglés, como la comprensión lectora, la expresión escrita y oral, la capacidad de interacción y la comprensión auditiva. Estas habilidades están directamente relacionadas con la formación ciudadana, ya que, para participar activamente en la sociedad, es fundamental poder comunicarse de manera efectiva, comprender información relevante y expresar ideas y opiniones de forma clara y coherente.

En el contexto de Eagles College, el plan de formación ciudadana está diseñado para fomentar el desarrollo de habilidades clave para la vida, alineadas con el marco de Cambridge, que incluyen:

- **Pensamiento crítico y resolución de problemas:** Habilidades esenciales para analizar situaciones complejas, tomar decisiones informadas y resolver desafíos en diversos contextos.
- **Trabajo en equipo y colaboración:** Fomentando la capacidad de trabajar eficazmente en grupo, valorando diferentes puntos de vista y contribuyendo a la consecución de objetivos comunes.
- **Comunicación efectiva:** Desarrollando habilidades para expresar ideas de manera clara y adecuada, tanto de forma oral como escrita, en diversos contextos y en inglés.
- **Responsabilidad personal y social:** Promoviendo el compromiso cívico, la toma de decisiones responsables y el respeto por los demás en un entorno democrático y multicultural.
- **Adaptabilidad e iniciativa:** Preparando a los estudiantes para enfrentar situaciones nuevas y cambiantes con confianza y creatividad, cualidades esenciales para su desempeño en una sociedad global.

Estas habilidades no solo fortalecen la competencia en inglés, sino que también permiten a los estudiantes participar activamente como ciudadanos responsables y comprometidos, tanto en el ámbito nacional como internacional. Al alinear nuestro plan de formación ciudadana con los objetivos de los exámenes de Cambridge, buscamos proporcionar a los estudiantes una formación integral que combine competencias cívicas, éticas y democráticas con habilidades de comunicación en inglés. Esto les permitirá comunicarse efectivamente en un contexto internacional y acceder a oportunidades educativas y laborales a nivel global.

● En cuanto a las actitudes se trabaja un Valor mensual, todo el establecimiento se enfoca en trabajar, resaltar y premiar este valor, se fijan normas de ambientación de la sala de clases que recuerden estos valores. Además, en las horas de orientación se trabaja este valor y se realizan actividades pertinentes para apropiar estos valores como un sello característico del estudiante de Eagles College.

A su vez, los valores que se trabajan están en perfecta sintonía con la sociedad democrática que aducen: El valor de la **responsabilidad correspondiente al mes de abril**, promueve en el contexto de formación ciudadana, enseñar a nuestros estudiantes que cada acción que ellos emprendan debe estar decidida

con la debida responsabilidad y hacerse cargo de las consecuencias de ellas. Responsabilidad de su entorno físico y psicológico y proponer acciones concretas de mejora.

El valor del **respeto correspondiente al mes de mayo**, promueve en el contexto de Formación ciudadana, la no discriminación a ninguna persona ni por su raza, condición económica ni nacionalidad. Es importante destacar que nuestro colegio está abierto a la incorporación de alumnos de distintas nacionalidades y lugares, los cuales siempre contarán con la libertad de mostrar ya sea en actos o en diferentes presentaciones las características destacables de su cultura local, compartiendo con sus compañeros.

El valor **de la solidaridad correspondiente al mes de agosto**, comprendida en un contexto de formación ciudadana como el mirar hacia el entorno y ayudar a quien lo necesite ya sea desde un punto de vista socioemocional como de la compañía y la escucha o desde la solidaridad hacia los demás sin importar su corriente de pensamiento.

El valor **de la tolerancia y empatía, correspondiente al mes de octubre**, comprendido en un contexto de formación ciudadana como la capacidad que tienen nuestros estudiantes de resolver, proponer y opinar desde las diversas corrientes del pensamiento, sin ser discriminados, respetando la diversidad y la construcción de sus diferentes posturas ideológicas.

2.-En el punto N°2 que plantea el MINEDUC, hemos procurado formar ambientes democráticos para opinar de diferentes aspectos como son:

- La formación del Centro de Alumnos elegido democráticamente desde los niveles de 7° básico a IV medio, que cada mes de marzo todos los alumnos acuden a votar luego de que cada lista postulante, a través de la gestión de un Tricel (Tribunal calificador de elecciones) expone sus proyectos a todo el alumnado en diferentes asambleas y luego se da una semana de campaña, luego dos días de reflexión para proceder a votar. Cada lista tiene sus apoderados de mesa organizados por profesores a cargo y por el Tricel. Finalmente, el conteo de votos se hace en presencia de las listas postulantes, profesores encargados, Tricel y la dirección del colegio.
- Luego cada Centro de alumnos se reúne para los acuerdos y proyectos y una vez al semestre (como mínimo) los acompaña la Dirección para escuchar sus propuestas y realización de actividades en conjunto.
- El departamento de Historia de nuestro colegio, generan talleres de microdebates en torno a temas de actualidad para ser trabajados en clases y luego los mejores evaluados exponen sus opiniones a un grupo de alumnos de enseñanza media. En esto los profesores orientan e los jóvenes en la búsqueda de fundamentos.
- Nuestro Centro de Alumnos cuenta con su propio plan de trabajo creado por ellos y supervisado por los docentes colaboradores. Este Plan de Trabajo es público y se puede acceder a él en nuestra Página Web (www.eaglescollege.cl)

IX. ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DURANTE EL AÑO ESCOLAR:

ACCIÓN 1		Reconocimiento en valores 2024-2025
DESCRIPCIÓN		Desde marzo a noviembre se trabaja un valor mensual, que promueve el PEI del establecimiento.
OBJETIVO		Extender el alcance de la educación, de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de materias, habilidades y temarios, planteándose metas relacionadas con el ámbito moral y el civismo, con objetivo final de formar ciudadanos responsables.
OBJETIVO DE LA LEY		Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS		Marzo- noviembre
RESPONSABLE		Todos los docentes
RECURSOS		Material audiovisual
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Documento de Excel, registro mensual, fotografía premiación.

ACCIÓN 2		Elecciones centro de alumnos 2024-2025
DESCRIPCIÓN		Elecciones democráticas del centro de alumnos del establecimiento, presentación de programas y propuestas.
OBJETIVO		Apoyar a todos los estudiantes en el desarrollo de un pensamiento reflexivo, juicio crítico, la voluntad de acción; formarlos para la vida democrática.
OBJETIVO DE LA LEY		Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, Respetuosa, abierta y creativa.
FECHAS		Mes Abril
RESPONSABLE		Orientadora
RECURSOS		Aula- supervisión docente-materiales.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Elecciones, conteo de votos, presentación de CEAL, comunicado oficial, fotografías traspaso de mando

ACCIÓN 3		Simulación de elecciones bilingüe
DESCRIPCIÓN		Organizar una simulación de elecciones en el colegio para promover la comprensión del proceso electoral en ambos idiomas (español e inglés)
OBJETIVO		Enseñar a los estudiantes cómo se lleva a cabo una elección y destacar la importancia de participar en elecciones reales, preparándolos para el contexto local e internacional.
OBJETIVO DE LA LEY		Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS		Primera semana Octubre
RESPONSABLE		Departamento de Humanidades -todos los docentes.
RECURSOS		Urnas, votos simulados, material audiovisual bilingüe.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Registro audiovisual, acta de votación.

ACCIÓN 4		Reflexiones en torno a la independencia de Chile
DESCRIPCIÓN		Conversatorio abierto sobre el proceso de independencia en Chile para el ciclo de High School.
OBJETIVO		Reflexionar en torno al proceso de Independencia en Chile, sus causales internas y externa, con el fin de incorporar el ejercicio de la ciudadanía.
OBJETIVO DE LA LEY		Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, Respetuosa, abierta y creativa.
FECHAS		Mes de Septiembre
RESPONSABLE		Departamento de Humanidades
RECURSOS		Material audiovisual- conexión internet
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Registro audiovisual

ACCIÓN 5		Semana de fiestas patrias
DESCRIPCIÓN		Diferentes actividades en torno a las fiestas patrias, con la participación de todos los niveles. Concurso de Paya, decoración de salas
OBJETIVO		Promover la participación cívica entre los miembros de nuestra comunidad educativa, a través de actividades articuladas en las diferentes asignaturas, tendientes a profundizar el respeto a la patria y nuestras raíces.
OBJETIVO DE LA LEY		Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHAS		Mes Septiembre
RESPONSABLE		Departamento de Educación física colaboración del departamento de Humanidades
RECURSOS		Material audiovisual, conexión internet, ornamentación de salas, utilización de espacios comunes.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Registro audiovisual-fotográfico

ACCIÓN 6		Taller Solidario Eagles' Angels 2024-2025
DESCRIPCIÓN		Taller extraescolar con la finalidad de instalar un currículo explícito social.
OBJETIVO		Promover y desarrollar la empatía social para ir en ayuda solidaria con personas en situación de vulnerabilidad social, económica, educacional.
FECHAS		Mes de Agosto a noviembre 2024-2025
RESPONSABLE		Docente de valores universales y Directora
RECURSOS		Libro de Actas
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Cuenta Pública en el mes de marzo

ACCIÓN 9		Jornada de reflexión electoral comunitaria
DESCRIPCIÓN		Crear una jornada de reflexión abierta a la comunidad educativa, donde se discutan temas electorales y se promueva el debate informado.
OBJETIVO		Involucrar a padres, apoderados y estudiantes en una discusión sobre la importancia de las elecciones y el papel del ciudadano informado.
FECHAS		Dos semanas antes de las elecciones nacionales.
RESPONSABLE		Dirección del colegio, Departamento de de Humanidades
RECURSOS		Panelistas invitados, material audiovisual, espacio común del colegio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Drive institucional - encuestas de percepción previas y posteriores al taller - Registro de asistencia

ACCIÓN 10		#Save Water, Save Life: Conmemoración Día Mundial del Agua
DESCRIPCIÓN	Actividades educativas y prácticas a lo largo de una semana, enfocadas en la sensibilización sobre la conservación del agua y el compromiso de la comunidad educativa del Eagles College con su uso responsable. Las acciones incluyen concursos, creación de arte, intervenciones temáticas y actividades interactivas para involucrar a estudiantes y docentes en la preservación de este recurso esencial.	
OBJETIVO	Impulsar el compromiso activo de los estudiantes con la protección y cuidado del agua mediante la participación en actividades que promuevan la conciencia sobre su importancia, fomentando hábitos de conservación durante el año escolar.	
FECHAS	Semana del 18 de Marzo	
RESPONSABLE	Departamento de Ciencias	
RECURSOS	Videos educativos, Carteles informativos y de concientización, materiales de arte para la creación de obras, trajes para la caracterización de "gota de agua", rompecabezas de compromiso, equipo multimedia para proyección de videos, cuadro Selfie	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registros fotográficos y de video de las actividades realizadas, Propuestas presentadas en el concurso de ideas innovadoras, Compromisos adoptados por cada curso y sus representantes.	

ACCIÓN 11		Gala Folclórica "Chingana Porteña"
DESCRIPCIÓN		La Gala Folclórica es un evento artístico-cultural que tiene como objetivo celebrar y promover las tradiciones folclóricas chilenas a través de danzas, teatro y música representativas de las diversas regiones del país. La gala será una obra de teatro ininterrumpida, ambientada en una casa de remolienda de Valparaíso a mediados del siglo XX, con la participación de estudiantes que representarán bailes típicos chilenos. El evento busca fortalecer el sentido de identidad cultural y cohesión comunitaria.
OBJETIVO		Fomentar el orgullo y la pertenencia a la cultura chilena en la comunidad educativa del Eagles College, a través de la organización de una gala que resalte las tradiciones folclóricas de Chile, promoviendo la participación activa de estudiantes y el desarrollo de habilidades artísticas y de colaboración.
FECHAS		Desde Julio a Septiembre
RESPONSABLE		Departamento de Educación Física Departamento de Música
RECURSOS		Vestimenta típica de cada región de Chile, escenario principal y secundario, equipo de sonido e iluminación, material de escenografía para recrear la ambientación de Valparaíso. Instrumentos musicales tradicionales Personal para montaje técnico Ensayos y coordinación logística.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Registro audiovisual del evento, Evaluación de los estudiantes mediante rúbricas específicas por asignatura (Educación Física y Música) Reunión de evaluación post-gala con profesores y dirección

ACCIÓN 12		Academy Research Center (A.R.C.)
DESCRIPCIÓN	Taller de investigación con el objetivo de motivar a los estudiantes a descubrir cómo se escribe la historia desde una perspectiva científica e investigativa. Los participantes desarrollarán un documental audiovisual que será presentado en actividades académicas regionales. A través de este proceso, los estudiantes aprenderán técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa, así como el uso de herramientas audiovisuales para generar un producto final que aporte nuevo conocimiento a la comunidad educativa.	
OBJETIVO	El objetivo general es incentivar el análisis y la investigación del patrimonio local mediante la utilización de técnicas de investigación científica y la creación de un documental que presente los resultados de dicho proceso. Se espera que los estudiantes desarrollen habilidades en el manejo de tecnologías audiovisuales, trabajo colaborativo y pensamiento crítico, contribuyendo a su formación integral.	
FECHAS	Junio-Septiembre	
RESPONSABLE	Profesor de Historia	
RECURSOS	Cámaras de celulares, cámara Canon 70D y lentes, micrófono Shotgun Rode, grabador digital Zoom, equipo de sonido, iluminación y monitores? Coffee para el equipo directivo y estudiantes durante el estreno, Diplomas de reconocimiento.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro audiovisual del documental, Evaluaciones formativas de cada etapa del proyecto, Rúbrica de evaluación final del documental, presentación del documental al equipo directivo, profesores.	

ACCIÓN 13		Fortalecimiento del Vínculo Escuela-Familia a través del Family Day
DESCRIPCIÓN		Promover la participación activa de las familias en la vida escolar y fomentar un sentido de comunidad y pertenencia en los estudiantes, a través de actividades culturales y artísticas bilingües.
OBJETIVO		Organizar el Family Day con el tema "English Festivities: English across cultures," en el que los estudiantes del nivel Preschool y elementary presentarán números artísticos relacionados con festividades angloparlantes, demostrando sus habilidades en el idioma inglés y su comprensión de diferentes culturas. Se fomentará la participación de las familias no solo como espectadores, sino también como colaboradores en la preparación y apoyo de los estudiantes.
FECHAS		Junio
RESPONSABLE		Coordinación de Preschool y Elementary, profesoras de inglés, educadoras de párvulos, y equipo de gestión.
RECURSOS		Escenario para las presentaciones, vestuario y utilería según el rol asignado a los estudiantes, materiales de apoyo audiovisual, y equipo técnico para sonido e iluminación.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Encuesta de satisfacción a las familias post-evento y reunión de retroalimentación con los equipos involucrados para mejorar futuras actividades. Fotografías

ACCIÓN 14		Celebración del Día de la Interculturalidad en Eagles' College
DESCRIPCIÓN		Organizar una jornada que celebre la diversidad cultural de la comunidad escolar, promoviendo la inclusión y el respeto por distintas culturas. Se realizarán actividades como presentaciones de danzas, exposiciones de comidas típicas, y talleres donde los estudiantes podrán conocer y compartir aspectos de diferentes culturas representadas en el colegio.
OBJETIVO		Fomentar el respeto, la inclusión y la valoración de la diversidad cultural en la comunidad escolar.
FECHAS		Octubre
RESPONSABLE		Orientadora- Centro de Padres
RECURSOS		Espacios de presentación, materiales decorativos, instrumentos musicales, vestuario tradicional, y recursos multimedia para las exposiciones.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Registro fotográfico y audiovisual del evento, encuestas de satisfacción a estudiantes y familias, y evaluación de participación estudiantil.

ACCIÓN 15		Aniversario Eagles' College
DESCRIPCIÓN	Organizar una semana especial para conmemorar el aniversario de los estudiantes, con actividades recreativas, deportivas y culturales. Habrá concursos, juegos interactivos y un show artístico donde los estudiantes podrán mostrar sus talentos.	
OBJETIVO	Reconocer y celebrar a los estudiantes, fortaleciendo el sentido de pertenencia y comunidad dentro de la institución.	
FECHAS	Agosto	
RESPONSABLE	Centro de Estudiantes y profesores guías.	
RECURSOS	Equipos de sonido, premios para concursos, implementos deportivos, y logística para la organización de las actividades.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registros de asistencia y participación, fotografías, videos del evento, y evaluación de la actividad a través de encuestas a los participantes.	

ACCIÓN 16		Feria de Ciencias, Matemáticas y Tecnología
DESCRIPCIÓN		Realizar una feria donde los estudiantes presenten proyectos de ciencias, matemáticas y tecnología, destacando la innovación y el trabajo colaborativo. Se habilitarán stands temáticos, demostraciones en vivo y charlas interactivas para toda la comunidad escolar.
OBJETIVO		Promover el interés por la ciencia, la tecnología y las matemáticas, desarrollando habilidades de investigación, creatividad y trabajo en equipo en los estudiantes.
FECHAS		Octubre
RESPONSABLE		Departamento de Ciencias, Matemáticas y Tecnología.
RECURSOS		Materiales para la elaboración de proyectos, espacios para stands, equipos de sonido, recursos tecnológicos (computadores, tablets, proyectores), y personal de apoyo para la organización.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Registro de los proyectos presentados, asistencia de estudiantes y familias, evaluaciones de los proyectos por parte del jurado, y encuestas de retroalimentación a los participantes.

ACCIÓN 17		Proyecto Elección Presidencial Escolar 2025
DESCRIPCIÓN	Desarrollar una jornada electoral escolar donde los estudiantes participen de un proceso de votación real, utilizando urnas, votos, padrón electoral y vocales de mesa. La actividad incluye visitas a salas, motivación cívica, emisión de sufragio, escrutinio oficial y análisis de resultados, fortaleciendo el ejercicio democrático desde la experiencia directa.	
OBJETIVO	Fomentar la participación cívica de los estudiantes mediante la recreación auténtica de un proceso electoral, promoviendo responsabilidad, pensamiento crítico y comprensión del sistema democrático.	
FECHAS	Noviembre	
RESPONSABLE	Departamento de Humanidades – Electivo Comprensión Histórica del Presente.	
RECURSOS	Urnas, votos, padrón electoral, material audiovisual, registro fotográfico, salas habilitadas para votación y escrutinio, supervisión docente.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Acta de votación, resultados oficiales del escrutinio, registro fotográfico y audiovisual, listado de participación estudiantil.	

X. SÍNTESIS:

1. **Implementación Transversal:** Integrar el diseño del Plan de Formación Ciudadana en todas las asignaturas y actividades del currículo escolar, asegurando su aplicación en el enfoque bilingüe.
2. **Espacios para el Desarrollo Cívico:** Utilizar el plan para institucionalizar espacios que fomenten las competencias cívicas de los estudiantes, incorporando el bilingüismo como una herramienta esencial para la ciudadanía global.
3. **Asignación de Responsabilidades:** Nombrar responsables para cada componente del plan, distribuyendo las tareas y responsabilidades dentro de la comunidad escolar.
4. **Proyectos con Impacto Comunitario:** Incentivar la realización de proyectos que vayan más allá de lo recreativo, buscando soluciones a problemas comunitarios y promoviendo el uso del bilingüismo.
5. **Vinculación con el Proceso Electoral:** Desarrollar las temáticas del plan en relación con el proceso electoral actual, aprovechando las oportunidades del currículo para implementar proyectos que involucren a la comunidad y refuercen el bilingüismo en contextos cívicos.